

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</div>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
INFORME No: 1	FECHA:	4 de junio de 2024	PAGINA Nº:	1 de 2

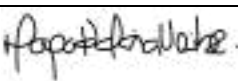
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SG-MC-021-2024

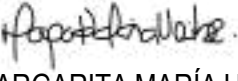
VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

En mi condición de integrante del comité evaluador de ofertas, de manera atenta me permito presentar el informe de evaluación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SG-MC-021-2024, cuyo objeto es: 2024R-1292 CONTRATAR LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE CARNET QUE IDENTIFIQUEN A TODO EL PERSONAL DE LA PLANTA CENTRAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PARA LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. la presente evaluación fue efectuada de conformidad con el documento denominado Invitación de Mínima Cuantía y teniéndose en cuenta las condiciones y/o requisitos habilitantes en aspectos económicos, los cuales serán verificados en las propuestas presentada por los oferentes dentro del proceso de selección.

MÍNIMA CUANTIA No.	OBJETO	
SG-MC-021-2024	2024R-1292 CONTRATAR LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE CARNET QUE IDENTIFIQUEN A TODO EL PERSONAL DE LA PLANTA CENTRAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PARA LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	
PROPONENTE No. 01	SHEYN MEDIOS Y PUBLICIDAD SAS NIT 9 0 1 7 5 8 6 2 7 - 1	
REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	ACREDITACION DEL PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
Se revisará y determinará si existen errores aritméticos en el diligenciamiento del FORMATO DE OFERTA ECONOMICA. Si existen errores en el resultado de la operación matemática, se hará la respectiva corrección y se tomarán los valores resultantes.	El proponente anexa el FORMATO DE OFERTA ECONOMICA. En el formato se evidencia un error aritmético y debe ajustarse la casilla correspondiente al VALOR TOTAL. La corrección se realiza considerando que el VALOR UNITARIO según se especifica en el FORMATO No. 9 se solicita antes de IVA, se desprende por lo tanto que el valor total resultante ofertado es TRECE MILLONES TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (13.033.165,60) .	CUMPLE
Una vez verificado el valor total de cada una de las propuestas económicas se corroborará que el mismo no sea superior al presupuesto oficial total de la invitación.	De acuerdo con el Formato No. 9, efectuada la corrección respectiva, el valor de la oferta es superior al presupuesto máximo oficial. El valor es el 106% el presupuesto oficial.	NO CUMPLE
RESULTADO	LA PROPUESTA SE ENCUENTRA EN EL CAUSAL DE RECHAZO DESCRITO EN EL NUMERAL 10. “CUANDO LA OFERTA PRESENTADA EN LA LISTA DE PRECIOS SUPERE EL VALOR UNITARIO EN CUALQUIERA DE LOS ITEMS Y/O SUPERE EL VALOR INDICADO EN EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA INVITACIÓN”. UNA VEZ	

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</div>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
INFORME No: 1	FECHA:	4 de junio de 2024	PAGINA Nº:	2 de 2

	REALIZADA LA CORRECCIÓN ARTIMÉTICA ESTE SUPERA EL VALOR DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO. POR LO ANTERIOR, SE CONSIDERA NECESARIA LA EVALUACIÓN DEL PROPONENTE No 2.
OBSERVACIONES	La corrección aritmética se aplica multiplicando el VALOR UNITARIO (el cual se expresa antes de IVA) por 1,19 que corresponde al valor porcentual de IVA y multiplicando por las cantidades, $(VR) \times (1,19) \times (520)$ para obtener el VALOR TOTAL.
RESPONSABLE	<div></div> MARGARITA MARÍA URIBE, MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO DESIGNADO COMO EVALUADOR ECONÓMICO

MÍNIMA CUANTIA No.	OBJETO	
SG-MC-025-2024	2024R-1292 CONTRATAR LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE CARNET QUE IDENTIFIQUEN A TODO EL PERSONAL DE LA PLANTA CENTRAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PARA LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	
PROPONENTE No. 02	CRISTALUX LTDA NIT 8 9 0 5 0 3 6 6 4 - 9	
REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	ACREDITACION DEL PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
Se revisará y determinará si existen errores aritméticos en el diligenciamiento del FORMATO DE OFERTA ECONOMICA. Si existen errores en el resultado de la operación matemática, se hará la respectiva corrección y se tomarán los valores resultantes.	El FORMATO DE OFERTA ECONOMICA se encuentra bien diligenciado, con la información completa y los valores resultantes son los adecuados.	CUMPLE
Una vez verificado el valor total de cada una de las propuestas económicas se corroborará que el mismo no sea superior al presupuesto oficial total de la invitación.	Valor de la oferta es inferior al valor del presupuesto oficial, tanto en el Valor unitario como en el valor total. El valor de la oferta es el 98.7% del valor máximo establecido según Análisis del sector.	CUMPLE
RESULTADO	EL PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADO. EN CUANTO AL PRECIO, EL PROPONENTE ACREDITA QUE ESTE LA OFERRA ES MENOR AL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD Y SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE DILIGENCIADO EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA, HAY COHERENCIA ENTRE EL VALOR UNITARIO Y EL VALOR TOTAL. <u>EL VALOR DE LA PROPUESTA ES LA MÁS BAJA.</u>	
OBSERVACIONES	Los ítems que hacen parte de la propuesta económica no superan el precio de referencia, hay coherencia entre el valor unitario, así mismo la sumatoria de los valores unitarios totales es correcta.	
RESPONSABLE	<div></div> MARGARITA MARÍA URIBE, MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO DESIGNADO COMO EVALUADOR ECONÓMICO	